

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El día veintiocho (28) de mayo de 2026, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, notificación por aviso a través de la cual se pone en conocimiento al ciudadano **ANÓNIMO, AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO N° 031** que resuelve de fondo Con la Denuncia Fiscal **D-26-31 – CHISCAS**, lo anterior teniendo en cuenta que en la documentación allegada no se registró datos de notificación físicos ni electrónicos.

La presente notificación se efectúa teniendo en cuenta los parámetros del artículo 69° de la Ley 1437 de 2011 y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por 5 días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 5:00 pm del día veintiocho (28) de mayo de 2026.



ALVARO JAVIER CARDENAS TAMAYO
Auxiliar – Secretaría General

Se desfija el día cuatro (04) de junio de 2026 a las 5:00 pm.

ALVARO JAVIER CARDENAS TAMAYO
Auxiliar – Secretaría General